

# IRISGARRITASUN PLANA



## 6. Liburukia: **KOMUNIKAZIOA**



# PLAN DE ACCESIBILIDAD DE BERMEO

## INDICE GENERAL DEL PLAN

<b>1.- ASPECTOS GENERALES.....</b>	<b>VOLUMEN 1</b>
<b>2.- NORMATIVA.....</b>	<b>VOLUMEN 2</b>
<b>3.- PLAN DE ACTUACIÓN EN LA VÍA PÚBLICA.....</b>	<b>VOLUMEN 3</b>
<b>4.- PLAN DE ACTUACIÓN EN EDIFICIOS.....</b>	<b>VOLUMEN 4</b>
<b>5.- PLAN DE ACTUACIÓN EN EL TRANSPORTE.....</b>	<b>VOLUMEN 5</b>
<b>6.- COMUNICACIÓN Y SEÑALÉTICA ACCESIBLE.....</b>	<b>VOLUMEN 6</b>
<b>7.- SÍNTESIS DEL PLAN DE ACCESIBILIDAD.....</b>	<b>VOLUMEN 7</b>

## 6.- ACCESIBILIDAD A LA COMUNICACIÓN Y SEÑALIZACIÓN ACCESIBLE EN EDIFICIOS

### INDICE DEL VOLUMEN

<b>1.- PRESENTACIÓN.....</b>	<b>Pag.</b>	<b>3</b>
<b>2.- MANUAL DE USO DEL VOLUMEN.....</b>	<b>Pag.</b>	<b>5</b>
<b>3.- ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN/SEÑALIZACIÓN..</b>	<b>Pag.</b>	<b>6</b>
3.1.- Vía Pública.....	Pag.	6
3.2.- Edificios Municipales.....	Pag.	10
3.3.- Transporte.....	Pag.	17
3.4.- Resumen de Presupuestos de Comunicación/Señalización.....	Pag.	21

# 1.- PRESENTACIÓN

La comunicación es un término que define la capacidad de las personas para relacionarse, intercambiar información y moverse libremente por el territorio. El derecho a la comunicación es uno de los derechos fundamentales de las personas y por este motivo es necesario dedicar esfuerzos y velar para que todos, independientemente de las capacidades físicas, mentales o cognitivas de cada uno, puedan disfrutarlo de manera libre y autónoma.

Durante los últimos años se ha estado trabajando de manera continuada para eliminar las barreras que limitan la interacción de algunos usuarios con su entorno, un entorno que no ha sido pensado para todos. Y este trabajo continuo, tradicionalmente concebido para la eliminación de las barreras arquitectónicas, no puede olvidar que existen otras limitaciones que afectan a los sistemas de información y comunicación y que también tienen que ser resueltas.

El objetivo del presente documento es establecer las principales características que tienen que cumplir los sistemas de señalización y comunicación para que estos puedan ser utilizados por todos, independientemente de las capacidades físicas, mentales o cognitivas de cada uno.

Se trata entonces, de dar las directrices y recomendaciones necesarias al Ayuntamiento con el fin de poder crear o mejorar los actuales sistemas de comunicación y señalización que garanticen a todos los usuarios el derecho a la información y a la comunicación.

La comunicación incluye aspectos muy diversos como son por un lado las vías de comunicación físicas que permiten la movilidad de los usuarios y por el otro, toda la gestión de la transmisión de información que necesitan los usuarios para moverse y utilizar los servicios que el municipio le ofrece.

A la hora de realizar el Plan de Accesibilidad se ha tenido en cuenta que la comunicación es un **aspecto transversal**, es decir, que **aparece en cada uno de los ámbitos ya estudiados (Vía Pública, Edificios Públicos y Transporte)**, y que desde un planteamiento global de la accesibilidad es importante tenerlo en cuenta en todos y cada uno de los elementos que se estudian.

Esto implica que las propuestas de actuación y la valoración de cada una de las intervenciones, se realicen de forma integrada con los el resto de ámbitos desarrollados.

De este modo según sea el tipo de intervención en un viario, edificio o elemento de transporte, la actuación sobre accesibilidad a la comunicación aparece desarrollada dentro del ámbito correspondiente de entre los ya citados: Vía Pública, Edificios Públicos y Transporte.

En este volumen se incide de una manera práctica en los aspectos más relevantes de la accesibilidad a la comunicación encontrados en el análisis de los distintos ámbitos (viario, edificios y transporte) del Plan de Accesibilidad.

- ☞ **Vía pública:** se recogen los aspectos generales de los itinerarios que facilitan la movilidad de los usuarios esencialmente en aquellas cuestiones que afectan la señalización y su diseño.
- ☞ **Edificios:** se recogen las propuestas más interesantes del análisis de los edificios de uso público en cuestiones como el acceso, la atención al público y la transmisión de información.
- ☞ **Transporte:** se estudian las características de señalización de las paradas y los aparcamientos reservados, así como la calidad y cantidad de la información que se le ofrece al usuario.

Como consecuencia de los criterios de accesibilidad en la comunicación mencionados hasta ahora, en el presente volumen se incluyen resúmenes de las propuestas de accesibilidad en la comunicación incluidos en los ámbitos de la Vía Pública (Volumen 3), de los Edificios Públicos (Volumen 4) y del Transporte (Volumen 5).

**Reiterar que todas las propuestas presentes en este volumen ya han sido recogidas en su correspondiente volumen anterior, y que toda intervención sobre la accesibilidad debe entenderse como una intervención integral, que incluya los aspectos de la comunicación. El presente volumen, aparte de un requisito legal de los contenidos de un Plan de Accesibilidad, responde a la comprensión de la envergadura del problema de la accesibilidad a la comunicación de todas las personas detectadas en el municipio de BERMEO.**

---

## 2.- MANUAL DE USO DEL VOLUMEN

Este Volumen, ya lo hemos mencionado en la presentación, tiene un componente transversal a los ya anteriormente tratados en este Plan de Accesibilidad.

Se trata de poner en valor el ámbito de la comunicación y señalización de todo el ámbito de estudio de este Plan. Tendemos a pensar que la Accesibilidad termina en cuanto se ha conseguido adaptar la ciudad a las personas con dificultades motoras. Pero nada más lejos de la realidad, ya que la variedad funcional de las personas es de amplio espectro, y si el objetivo es el de dotar a los entornos construidos de igualdad de oportunidades para todas las personas, y de no discriminar a ninguna en su uso, es fundamental considerar la problemática de la comunicación, tanto en los elementos construidos, como en los servicios que se ofertan en los mismos.

Como se ha mencionado anteriormente, ninguna de las actuaciones propuestas en este volumen es nueva. Por tanto, ya han sido recogidas en el volumen correspondiente a su ámbito, siguiendo el criterio de transversalidad de la comunicación en cuanto a la accesibilidad.

Es por ello que el uso de este volumen no será como el de los anteriores, que deben servir como referencia y herramienta en el día a día de la gestión municipal. Se trata en este caso de hacer presente el peso del condicionante de la comunicación cuando se trata el tema de la accesibilidad.

## 3.- ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN/SEÑALIZACIÓN

En este capítulo se incluye el análisis de los sistemas de comunicación, y las propuestas que se derivan del mismo, incluido en el Plan de Accesibilidad en los ámbitos de la edificación, vía pública y transporte. A continuación se detallan todos los aspectos que se han analizado en cada uno de los mencionados ámbitos, así como las consiguientes propuestas de adaptación.

A la hora de realizar el estudio se ha tenido en cuenta que la comunicación es un aspecto transversal, es decir que aparece en cada uno de dichos ámbitos, y que desde un planteamiento global de la accesibilidad es importante tenerlo en cuenta en todos y cada uno de los elementos que se estudian.

### 3.1. Vía Pública

En el análisis de la Vía Pública se recogen también los aspectos específicos de comunicación y se proponen las consiguientes intervenciones. Cabe mencionar que además de las intervenciones específicas de accesibilidad a la comunicación que analizamos a continuación, existen otras propuestas que incluyen la parte de comunicación, como son:

- ✚ Construcción o reconstrucción de vado peatonal (incluye el pavimento contrastado y la franja señalizadora).
- ✚ Construcción o reconstrucción de rampa, incluidas y franja señalizadoras
- ✚ Reconstrucción de escaleras, incluidas bandas rugosas en escalones y franja señalizadoras.

Las intervenciones específicas de accesibilidad a la comunicación y de señalización que podemos encontrarnos a la hora de realizar el estudio de la vía pública son las siguientes:

- **Adaptación acústica de semáforo.**

Es la instalación de un dispositivo mediante el cual el semáforo que regula el paso peatonal emite una señal acústica durante el tiempo en “verde”. La versión más moderna de esta adaptación consiste en la instalación de un dispositivo receptor en el semáforo, que hace que el semáforo emita sonidos únicamente cuando reciba la

señal de un mando a distancia. Este mando se está paulatinamente distribuyendo entre el colectivo de personas con deficiencias visuales, y puede tener, además de este, otros usos.

- **Suministro y colocación de franja señalizadora táctil en escalera y rampa.**

Es una alteración del pavimento consistente en una franja con textura diferente al pavimento general, que se usa para que los usuarios de bastón-guía detecten cambios de cota, como los escalones y las rampas. En el acceso de la escalera o rampa (inicio y final) se deberá situar una franja de pavimento señalizador de 120 cm de ancho ubicada en la acera, perpendicular a la dirección de la marcha, y con acanaladuras longitudinales, cubriendo la totalidad del ancho de la escalera o rampa. La franja señalizadora tendrá un buen contraste cromático y táctil con el resto del pavimento circundante.

- **Suministro y colocación de bandas rugosas en escalones.**

Consiste en la señalización de la arista saliente de los escalones, mediante una banda de material rugoso y cromáticamente contrastado, con una doble función: es antideslizante, y permite la detección rápida y destacada de la posición de cada huella y contrahuella. También es necesario que todos los ángulos salientes de los escalones aislados se señalicen. Se utilizan pequeñas bandas antideslizantes (en toda su longitud y empotradas en la huella) de entre 5 cm y 10 cm., de textura y coloración contrastada con el resto del pavimento.

- **Suministro y colocación de pavimento en vado para su adaptación (incluye la instalación de pavimento de alarma táctil en vado).**

Es una alteración del pavimento consistente en: una franja con textura y color diferente al pavimento general de 0,60 m de ancho, de pavimento de botones en el sentido transversal de la marcha para el peatón que circula por la acera, colocado a lo largo de la línea de encuentro entre el vado y la calzada; y de otra franja de pavimento táctil indicador direccional de anchura 0,80 m, entre la línea de la fachada y el comienzo del vado peatonal. Esta segunda franja se colocará transversal al tráfico peatonal que discurre por la acera y estará alineada con la correspondiente franja señalizadora ubicada al lado opuesto de la calzada.

- **Suministro y colocación de franja señalizadora táctil en peligro.**

Dado que en ocasiones existen elementos y mobiliario que pueden tener formas o diseños que no se ajustan a los criterios de accesibilidad, pero teniendo en cuenta



que el diseño de éstos no se puede cambiar y que no son objetos sustituibles, también deberán señalizarse adecuadamente.

En todos estos casos la propuesta a realizar es la señalización y protección de estos elementos, y de este modo eliminar el problema que muchas personas pueden tener en su detección. Los problemas de diseño pueden ser, entre otros:

- Que partes del elemento estén en voladizo a menos de 2'20 m, con lo que puede resultar indetectable para usuarios de bastón-guía, y un peligro para niños y personas de corta estatura.
- Que el elemento presente cantos vivos, o incluso cortantes, representando un peligro para todos.
- Que sea pequeño y no contrastado cromáticamente con el entorno, presentando riesgo de tropezones o choques para personas con restos visuales, personas despistadas, etc.

En el análisis de la vía pública de BERMEO destacan como intervenciones de comunicación y señalización más comunes, la colocación de bandas rugosas en los escalones y la instalación de franjas señalizadoras.

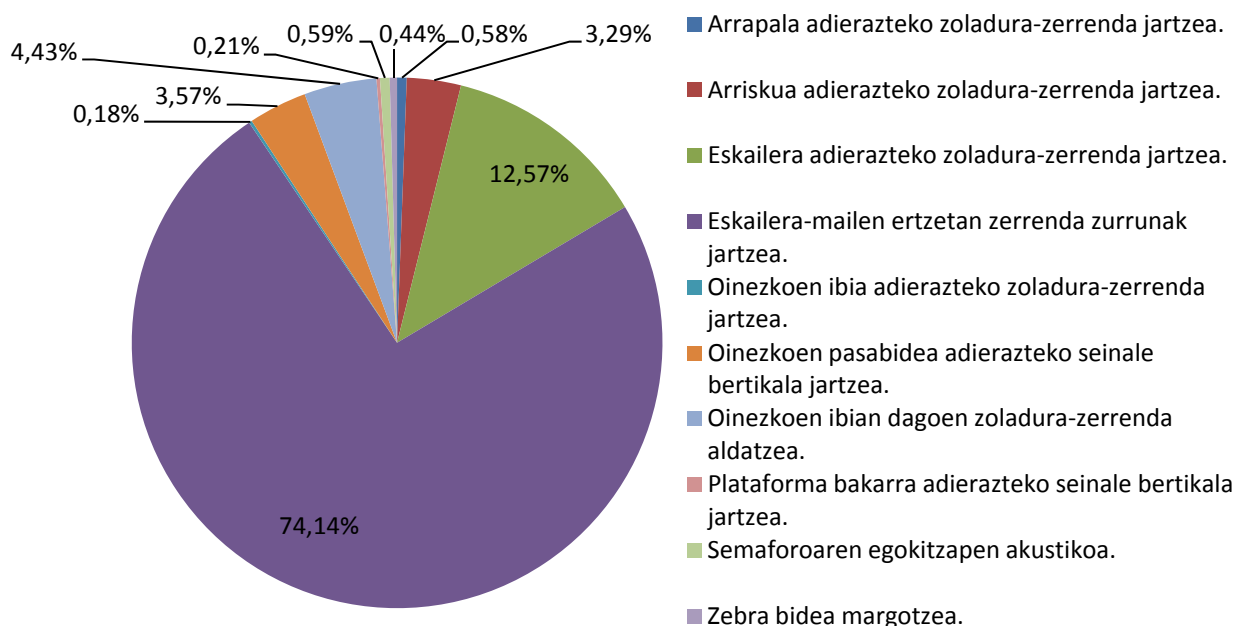
<b><u>Intervención</u></b>	<b>Nº</b>
Arrapala adierazteko zoladura-zerrenda jartzea.	82 m².
Arriskua adierazteko zoladura-zerrenda jartzea.	465 m².
Eskailera adierazteko zoladura-zerrenda jartzea.	1.777 m².
Eskailera-mailen ertzetan zerrenda zurrinak jartzea.	8.235 m.
Oinezkoen ibia adierazteko zoladura-zerrenda jartzea.	25 m².
Oinezkoen pasabidea adierazteko seinale bertikala jartzea.	185 ud.
Oinezkoen ibian dagoen zoladura-zerrenda aldatzea.	626 m².
Plataforma bakarra adierazteko seinale bertikala jartzea.	8 ud.
Semaforoaren egokitzapen akustikoa.	6 ud.
Zebra bidea margotzea.	150 m..

Del análisis de estos datos se desprende que todas las escaleras existentes carecen de los elementos de señalización pertinentes como son las bandas rugosas y las franjas señalizadoras. Además en la mayoría de lugares donde debería existir franja señalizadora, ésta no existe, ocurriendo lo mismo con el pavimento de alarma en la mayoría de vados peatonales. Sin embargo, al haberse propuesto la reconstrucción de gran parte de los vados, y estar la instalación del pavimento de alarma y la franja señalizadora incluida dentro de esta reconstrucción, tanto una propuesta como la otra no se contemplan como intervenciones exclusivamente de comunicación.

A raíz de la aprobación de la Orden VIV/561/2010, el Estado modifica los criterios mínimos en este sentido, y cambia la configuración formal de estos pavimentos de alarma en los vados, lo cual conlleva que los ya realizados según la normativa anterior, ahora sean incorrectos. En todo caso, habrá que ponderar la actuación sobre ellos, debido al periodo de carencia establecido en la propia Orden, y a la falta de prioridad de estas intervenciones, ya que se hicieron teniendo en cuenta de alguna manera la accesibilidad del pavimento de alarma según la normativa vasca.

En el análisis realizado en la vía pública de BERMEO, el capítulo de intervenciones exclusivas de comunicación supone el 13,62% del presupuesto de ejecución material, es decir 777.465,00 €. Esta partida se divide de la siguiente manera:

<b>Intervención</b>	<b>Presup.</b>
Arrapala adierazteko zoladura-zerrenda jartzea.	4.541,00 €
Arriskua adierazteko zoladura-zerrenda jartzea.	25.575,00 €
Eskailera adierazteko zoladura-zerrenda jartzea.	97.735,00 €
Eskailera-mailen ertzetan zerrenda zurrinak jartzea.	576.450,00 €
Oinezkoen ibia adierazteko zoladura-zerrenda jartzea.	1.375,00 €
Oinezkoen pasabidea adierazteko seinale bertikala jartzea.	27.750,00 €
Oinezkoen ibian dagoen zoladura-zerrenda aldatzea.	34.430,00 €
Plataforma bakarra adierazteko seinale bertikala jartzea.	1.600,00 €
Semaforoaren egokitzapen akustikoa.	4.590,00 €
Zebra bidea margotzea.	3.450,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>777.465,00 €</b>



### 3.2. Edificios Municipales

En el análisis realizado en los edificios se incluye un apartado específico sobre comunicación y señalización. En este apartado se recogen aquellas intervenciones específicas de accesibilidad a la comunicación y de señalización accesible que se pueden proponer en el estudio de los edificios.

Cabe mencionar que, como sucede en los otros ámbitos de estudio, además de las intervenciones específicas de accesibilidad a la comunicación que analizamos a continuación, existen otras propuestas que incluyen la parte de comunicación:

- ✚ Adaptación de cabina de ascensor (incluye todos los elementos de comunicación necesarios).
- ✚ Instalación o sustitución de ascensor (incluye todos los elementos de comunicación necesarios).
- ✚ Construcción o reconstrucción de rampa, incluidas y franja señalizadoras.
- ✚ Reconstrucción de escaleras, incluidas bandas rugosas en escalones y franja señalizadoras.
- ✚ Modificación de patio de butacas para crear reserva de plaza para sillas de ruedas (incluye la señalización de la reserva).
- ✚ Instalación puertas automáticas correderas con vidrio de seguridad (incluye las bandas señalizadoras).
- ✚ Adaptación de servicio reservado existente con colocación de elementos complementarios (incluye la alarma y el contraste cromático).

- ✚ Construcción de servicio o de vestuario adaptado (incluye la señalización, la alarma y el contraste cromático).

Las intervenciones específicas de accesibilidad a la comunicación que podemos encontrarnos a la hora de realizar el estudio de los edificios son las siguientes:

- **Sustitución en el sistema de iluminación.**  
En aquellos espacios donde se detecten niveles de iluminación excesivamente bajos, de esa forma se mejoran las posibilidades de percepción, ubicación y orientación de las personas con problemas de visión.
- **Pivotes luminosos**  
Son pequeños postes o farolas que iluminan el recorrido de acceso al edificio y permiten orientarse correctamente en situaciones de poca luz natural.
- **Pintado de m2 de paredes, incluido arreglos, y esquineros contrastados.**  
Esta Intervención se propone en aquellos espacios donde las paredes no contrasten cromáticamente con suelo y techos.
- **Pintado de ud. de puerta**  
Esta Intervención se propone en puertas que no están suficientemente contrastadas cromáticamente con el paramento circundante.
- **Colocación de ud. de esquineros de marcado contraste cromático en paredes.**  
Para señalar la existencia de esquinas peligrosas a las personas con problemas visuales.
- **Sustitución de interruptores por otros adaptados y cromáticamente contrastados respecto a la pared.**  
En aquellos espacios donde estos no contrasten cromáticamente con la pared dificultando su localización y utilización.
- **Desplazamiento de ud. de interruptor.**  
Para facilitar su localización y utilización por parte de las personas con problemas de manipulación y de visión.
- **Instalación de portero automático dotado con sistema de video portero.**  
Este sistema facilita la comunicación de las personas sordas, permitiendo el acceso de las mismas a los servicios existentes en el edificio.

- **Colocación de de indicador de piso en plataforma de acceso (por planta).**  
Para poder utilizar el ascensor es necesario que se señalicen, en altorrelieve y Braille, las distintas plantas en la puerta de acceso al ascensor.
- **Instalación de interfono adaptado en el interior de la cabina.**  
Para que las personas sordas y ciegas se puedan comunicar con el servicio de emergencias del ascensor, es necesario que el sistema de interfono este adaptado a sus circunstancias.
- **Instalación de señalización acústica en el interior de la cabina.**  
Complementar la información visual de aviso de parada en el interior del ascensor con información sonora para las personas con problemas de visión.
- **Instalación de señalización acústica y luminosa en el interior de la cabina.**  
Colocar información visual y sonora de aviso de parada en el interior del ascensor para que las personas con problemas de visión y/o sordas puedan enterarse.
- **Instalación de señalización acústica y luminosa en plataforma de acceso (por planta).**  
Colocar información visual y sonora de aviso de parada en el exterior del ascensor, en la plataforma de acceso de cada planta, para que las personas con problemas de visión y/o sordas puedan enterarse de la llegada del ascensor.
- **Suministro y colocación de un timbre con sistema de aviso visual en el interior.**  
Sirve para poder avisar o señalar a las personas sordas sobre alarmas, emergencias o cualquier otro aviso de importancia.
- **Instalación de ud. de alarma y aviso sonoro en servicios adaptados.**  
De esa forma, cualquier persona que utilice el servicio y tenga algún problema puede avisar al exterior de que algo anómalo está sucediendo.
- **Suministro y colocación de teléfono adaptado para personas con problemas en la comunicación.**  
Donde haya teléfonos públicos, hay que colocar un teléfono con las adaptaciones necesarias para las personas con problemas de audición y visión (teclas grandes, bucle, volumen modulable...)
- **Instalación de bucle magnético para grandes superficies con sistema de megafonía, para mostradores abiertos o mostradores con cierre de cristal**  
Son ayudas técnicas que se colocan para mejorar la audición de las personas que utilizan audífonos.

Las intervenciones específicas de señalización accesible que podemos encontrar a la hora de realizar el estudio de los edificios son las siguientes:

- **Pintado de una plaza de aparcamiento reservada, con la correspondiente señalización vertical y horizontal.**

Con estas actuaciones se garantiza la señalización correcta de las plazas reservadas tanto para los usuarios de las mismas como para el resto de las personas.

- **Señalizar plazas reservadas en graderíos y patios de butacas**

Con estas actuaciones se garantiza la señalización correcta de las plazas reservadas tanto para los usuarios de las mismas como para el resto de las personas.

- **Banda señalizadora sobre vidrio.**

Para facilitar su localización y utilización por parte de las personas con problemas de visión, evitando accidentes no deseados.

- **Pictograma o Rótulo sobre pared**

Instalación de un cartel cromáticamente contrastado, en altorrelieve y en Braille, que dé una información concreta, como el uso de una sala, la presencia de un ascensor, una flecha, etc.

- **Directorio general sobre pared**

Instalación de un directorio o plano cromáticamente contrastado, en altorrelieve y en Braille, en el vestíbulo de un edificio complejo, de la organización general del edificio, distribución por plantas, por zonas, etc.

- **Franja Guía y Señalizadora con pintura texturizada**

Es la instalación de un pavimento diferenciado del general en textura y color que sirva de guía a personas usuarias de bastón-guía o con restos visuales, hasta los principales puntos del edificio. También se utiliza para señalar la ubicación de las escaleras, rampas, ascensores, etc.

- **Bandas Rugosas con pintura texturizada**

Son bandas señalizadoras y antideslizantes que se colocan en los escalones en toda su longitud sobre la huella, de textura y coloración contrastada con el resto del pavimento. Se colocan para facilitar la correcta orientación de las personas con discapacidad visual en las escaleras y evitar resbalones. Además de la textura tienen un color llamativo y contrastado con el pavimento circundante.

- **Placas de orientación en pasamanos**

Son placas con escritura en altorrelieve (centrado en el trazo), así como en Braille, situadas en el arranque y final de las escaleras y rampas, justamente en el borde lateral interno de los pasamanos. Las placas deberán informar de la planta o zona en la que se encuentra el usuario.

- **Plano de mano impreso**

Son planos en papel de alto gramaje impreso a una cara, que combina Braille y Altorrelieve con imágenes y texto, encaminados a facilitar la autonomía de las personas con discapacidad visual. Tienen la ventaja de su movilidad, flexibilidad y pequeño tamaño.

- **Plano sobre atril o soporte pared**

Son planos en los que el texto y los diseños están realizados en altorrelieve para, mediante la lectura táctil del plano, garantizar la orientación en el entorno. Para ello es necesario que el plano recoja todos los espacios, itinerarios, dependencias más frecuentemente utilizados, así como las de mayor interés.

En los edificios de estudiados en BERMEO destacan como intervenciones de comunicación más usuales, la instalación de alarmas en los servicios higiénicos de varios edificios, para permitir que las personas usuarias de los servicios adaptados puedan comunicar con el exterior en caso de emergencia, la instalación de bucles magnéticos de diversos tipos, la correcta señalización de ascensores y la formación en lengua de signos.

Estas son las intervenciones, referentes a los sistemas de comunicación que se derivan del análisis realizado en los edificios municipales de BERMEO.

<b><u>Komunikaziorako esku-hartzeak</u></b>	<b><u>Ud.</u></b>
Egokitutako komunean alarma edo soinu bidezko abisua jartzea	18
Soinu eta argi bidezko seinalea jartzea igogailuko sarbiderako plataforman	11
Soinu eta argi bidezko seinaleajartzea igogailuaren barnean, unitatea	3
Igogailurako sarreretan, 1,50m x 1,50m ko zoladura adierazgarria jartzea	4
Erakusmahai irekian bukle magnetikoa jartzea	1
Beiraz itxitako erakusmahaietan bukle magnetikoa jartzea	2
Megafonia saredun espazio handietan bukle magnetikoa jartzea	2
Langileei oinarrizko zeinu-hizkuntza formakuntza ematea	3

En el análisis realizado en los edificios de BERMEO, el capítulo de comunicación en los edificios estudiados supone el 4,35% del presupuesto de ejecución material, es decir 23.878,00 €. Esta partida se divide de la siguiente manera:

<b><u>Intervenciones de Comunicación</u></b>	<b><u>Presup.</u></b>
Egokitutako komunean alarma edo soinu bidezko abisua jartzea	1.908,00 €
Soinu eta argi bidezko seinalea jartzea igogailuko sarbiderako plataforman	4.400,00 €
Soinu eta argi bidezko seinaleajartzea igogailuaren barnean, unitatea	5.400,00 €
Igogailurako sarreretan, 1,50m x 1,50m ko zoladura adierazgarria jartzea	320,00 €
Erakusmahai irekian bukle magnetikoa jartzea	650,00 €
Beiraz itxitako erakusmahaietan bukle magnetikoa jartzea	2.400,00 €
Megafonia saredun espazio handietan bukle magnetikoa jartzea	7.000,00 €
Langileei oinarritzko zeinu-hizkuntza formakuntza ematea	1.800,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>23.878,00 €</b>

En lo que se refiere a la señalética, en los edificios estudiados de BERMEO destacan como intervenciones más comunes la colocación de bandas rugosas en los escalones, la instalación de franjas señalizadoras, y la colocación de pictogramas y rótulos.

<b><u>Intervenciones de Señalética</u></b>	<b><u>Nº</u></b>
Paretean direktorioa jartzea	7 ud.
Paretean direktorio orokorra jartzea	1 ud.
Paretean piktograma edo idazkuna jartzea	123 ud.
Texturadun pinturaz egindako zinta-gida seinalatzailea	6 m.
Beira gainean jarritako banda adierazkorra	46 m.
Eraikina kanpotik adierazteko kartel handia	3 ud.
Texturadun zinta seinalatzailea jartzea	61,50 m.
Eskaileretako mailetan banda-zimurrak jartzea	368 m.
Lokala barrutik adierazteko kartel txikia	10 ud.

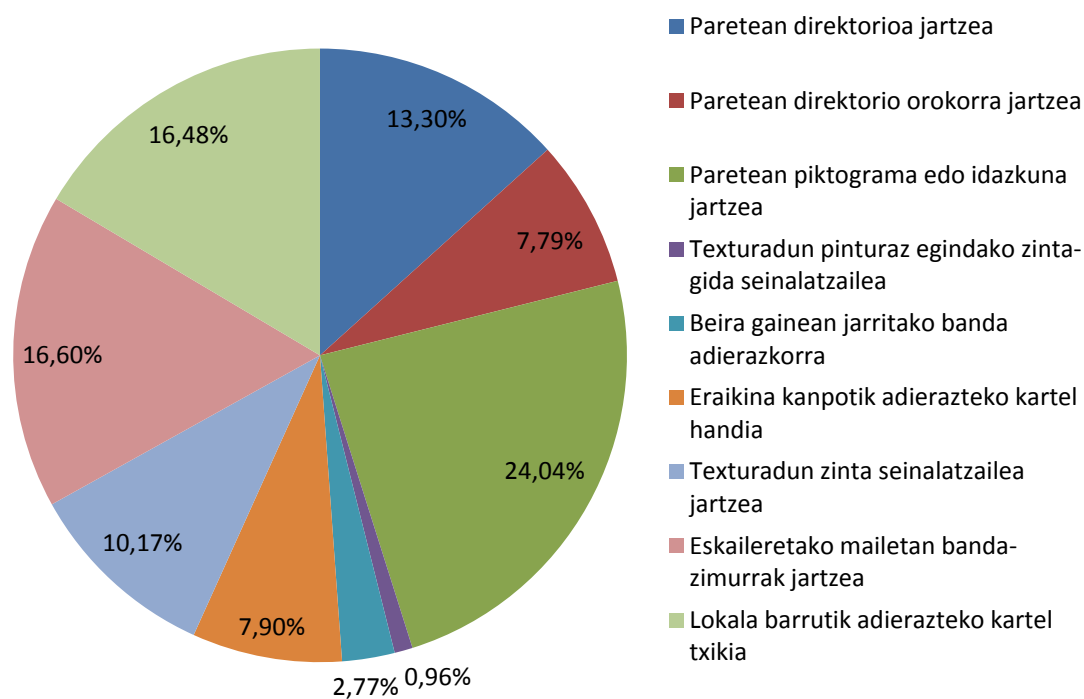
Del análisis de estos datos se desprende que ningún edificio está adaptado sobre todo en el aspecto de la señalética. Es muy difícil encontrar un edificio cuyos carteles informativos estén impresos en caracteres grandes y contrastados, y mucho menos en



caracteres tipo Braille. Además todas las escaleras existentes carecen de los elementos de señalización pertinentes.

El presupuesto de señalética en los edificios municipales supone una inversión de 33.258,00 € (un 6,05% del P.E.M. total de los edificios municipales). Esta partida se divide de la siguiente manera:

<b>Intervenciones de Señalética</b>	<b>Presup.</b>
Paretean direktorioa jartzea	4.424,00 €
Paretean direktorio orokorra jartzea	2.591,00 €
Paretean piktograma edo idazkuna jartzea	7.995,00 €
Texturadun pinturaz egindako zinta-gida seinalatzailea	318,00 €
Beira gainean jarritako banda adierazkorra	920,00 €
Eraikina kanpotik adierazteko kartel handia	2.628,00 €
Texturadun zinta seinalatzailea jartzea	3.382,50 €
Eskaileretako mailetan banda-zimurrak jartzea	5.520,00 €
Lokala barrutik adierazteko kartel txikia	5.480,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>58.477,00 €</b>



### 3.3. Transporte

En lo que se refiere al Transporte, también se incluye un apartado específico sobre comunicación y señalización. En este apartado se recogen aquellas intervenciones específicas de accesibilidad a la comunicación en el estudio de las paradas de autobús y en el estudio de las plazas de aparcamiento reservado.

Cabe mencionar que, como sucede en los otros ámbitos de estudio, además de las intervenciones específicas de accesibilidad a la comunicación que analizamos a continuación, existen otras propuestas que incluyen la parte de comunicación, como por ejemplo el Suministro y colocación de marquesina adaptada (incluye todos los elementos de comunicación y señalización necesarios).

Las intervenciones específicas de accesibilidad a la comunicación y de señalización que podemos encontrarnos a la hora de realizar el estudio de las paradas de autobús y de las plazas de aparcamiento reservado son las siguientes:

- **Instalación información y señalización adaptada en marquesina.**

Es importante que toda la información en los postes de parada, marquesinas y en cualquier otro elemento de interés (planos de ciudad, guías, etc... ) relacionada con las líneas que son accesibles incorpore el símbolo internacional de accesibilidad junto al número de la línea. Además, cualquier información pertinente al servicio de transporte debe estar en Braille. La marquesina contará además con un rótulo accesible (caracteres grandes y contrastados) con el nombre de la parada, de modo que sea claramente visible desde el interior del autobús.

- **Instalación de bandas señalizadoras en vidrios.**

Se trata de la señalización cromática de las superficies transparentes en las marquesinas, a fin de que no exista el peligro de golpearse al no detectarse visualmente.

- **Suministro y colocación de poste de parada adaptado.**

Los postes de parada deben presentar una banderola con información escrita con letra grande y con un buen contraste de color como identificación de la parada de autobús (pictograma internacional de autobús). A su vez, el poste de parada debe ofrecer información sobre los recorridos y los horarios de las líneas a las que da servicio, con letra grande, contrastada y en Braille a una altura que debe estar comprendida entre 1'00 y 1'40m.

- **Pintado de franja amarilla en bordillo.**  
Se trata de contrastar cromáticamente el borde del andén de acceso al autobús (bordillo de acera), y determinar la longitud total que abarcará el autobús una vez estacionado en la parada, como medidas de ayuda a las personas con deficiencias visuales.
- **Suministro y colocación de franja señalizadora direccional táctil.**  
Se trata de señalar en el pavimento la ubicación de la parada del autobús, mediante la colocación de una línea transversal de pavimento táctil de acanaladura de 80 cm. de ancho, que, en perpendicular al itinerario peatonal, lleve hasta la parada del autobús.
- **Pintado de señalización horizontal con el símbolo internacional de accesibilidad (Aparcamientos reservados).**  
Con estas actuaciones se garantiza la señalización correcta de las plazas reservadas tanto para los usuarios de las mismas como para el resto de las personas.
- **Colocación de señal vertical con el símbolo internacional de accesibilidad (Aparcamientos reservados).**  
Con estas actuaciones se garantiza la señalización correcta de las plazas reservadas tanto para los usuarios de las mismas como para el resto de las personas.
- **Colocación de señal vertical de prohibición de aparcamiento (Aparcamientos reservados).**  
Con estas actuaciones se garantiza la señalización correcta de las plazas reservadas tanto para los usuarios de las mismas como para el resto de las personas.

En las paradas de autobús (PB) de BERMEO, las intervenciones relacionadas con la comunicación y señalización se centran en la colocación de postes de parada adaptados, en la instalación de información adaptada, la colocación de la pertinente franja señalizadora direccional, y el pintado del bordillo. Y en las plazas de aparcamiento reservado (AR) estudiadas destacan como intervenciones más comunes la colocación de señalización vertical en las mismas.

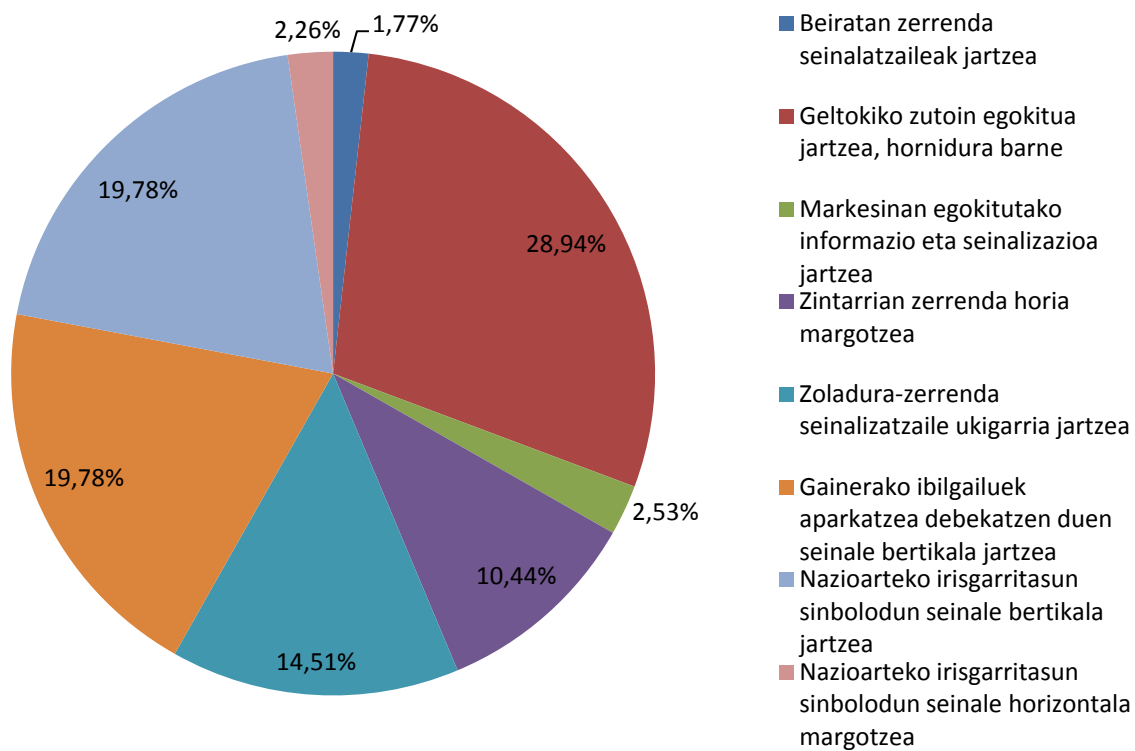
No se contemplan los trabajos necesarios para la construcción de nuevas plazas de aparcamiento reservado, ya que se supone que su comunicación y señalética se realizarán de manera adecuada.

Estas son las intervenciones, referentes a los sistemas de comunicación, que se derivan del análisis realizado en el Transporte en BERMEO:

<u>Intervención</u>	<u>Nº</u>
Beiratan zerrenda seinalatzaileak jartzea	2 ud.
Geltokiko zutoin egokitua jartzea, hornidura barne	16 ud.
Markesinan egokitutako informazio eta seinalizazioa jartzea	2 ud.
Zintarrian zerrenda horia margotzea	277 m.
Zoladura-zerrenda seinalizatzaile ukigarria jartzea	70 m².
Gainerako ibilgailuek aparkatzea debekatzen duen seinale bertikala jartzea	35 ud.
Nazioarteko irisgarritasun sinbolodun seinale bertikala jartzea	35 ud.
Nazioarteko irisgarritasun sinbolodun seinale horizontala margotzea	6 ud.

Del análisis de estos datos se desprende que las paradas no están señalizadas de forma reglamentaria, y que faltan señales verticales que sirvan para señalar las plazas y adviertan de su condición de reserva específica. El capítulo de comunicación dentro del presupuesto de transporte supone el 41,58% del presupuesto de ejecución material es decir 26.542,00 €. Esta partida se divide de la siguiente manera:

<u>Intervención</u>	<u>Presup.</u>
Beiratan zerrenda seinalatzaileak jartzea	470,00 €
Geltokiko zutoin egokitua jartzea, hornidura barne	7.680,00 €
Markesinan egokitutako informazio eta seinalizazioa jartzea	672,00 €
Zintarrian zerrenda horia margotzea	2.770,00 €
Zoladura-zerrenda seinalizatzaile ukigarria jartzea	3.850,00 €
<b>Paradas de Autobús</b>	<b>15.442,00 €</b>
Gainerako ibilgailuek aparkatzea debekatzen duen seinale bertikala jartzea	5.250,00 €
Nazioarteko irisgarritasun sinbolodun seinale bertikala jartzea	5.250,00 €
Nazioarteko irisgarritasun sinbolodun seinale horizontala margotzea	600,00 €
<b>Aparcamientos Reservados</b>	<b>11.100,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>26.542,00 €</b>



### 3.4. Resumen Presupuestos de Comunicación/Señalización

PRESUPUESTO COMUNICACIÓN VÍA PÚBLICA	777.465,00 €
PRESUPUESTO COMUNICACIÓN+SEÑALIZACIÓN EDIFICIOS	82.355,00 €
PRESUPUESTO COMUNICACIÓN TRANSPORTE	26.542,00 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO COMUNICACIÓN/SEÑALIZACIÓN</b>	<b>886.362,00 €</b>

Recordar que todas estas cantidades se refieren a intervenciones ya recogidas en su correspondiente ámbito. Precios en PEM.

